

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRAMETECH S.A, LLEVADA A CABO EL 11 DE MARZO DEL 2019**

A las 11h30 del día 11 de marzo del 2019, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía FRAMETECH S.A, en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	No. De acciones	Porcentaje
Carlos Armando Flores Recalde	\$400.00	400	50%
Santiago Napoleón Flores Recalde	\$400.00	400	50%
TOTAL:	\$800,00	800	100%

El Presidente de la Compañía Sr. Santiago Napoleón Flores Recalde, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogándose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta, nombrando al Sr. Santiago Napoleón Flores Recalde (Accionista) como presidente de la junta y al Sr. Carlos Armando Flores Recalde (Accionista) como secretario Ad-Hoc de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 de diciembre 2018.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 de diciembre 2018.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018
5. Designación del comisario para el periodo contable 2019

Preside la reunión el Sr. Santiago Napoleón Flores Recalde y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Carlos Armando Flores Recalde.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018

5. Designación del comisario para el periodo contable 2019

Punto número uno se procede a dar lectura por el Ec. Xavier Guamán contador general de FRAMETECH S.A del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Segundo punto se da la palabra al Sr. Carlos Armando Flores Recalde para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Tercer punto se da la palabra a la Tlg. Nancy Patricia Imbago Umaquinga para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Cuarto punto del orden del día, la junta decide no tratarlo ya que la compañía obtuvo como resultado en el periodo 2018 una pérdida.

En el quinto punto del orden del día se procede a designar como comisario para el periodo contable 2019 por su perfil financiero a la Tlg. Nancy Patricia Imbago Umaquinga.

CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE FRAMETECH S.A dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario y analizo el destino de los resultados del ejercicio económico 2018, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

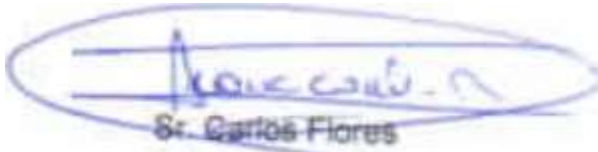
RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.
4. Aprobar no tratar el destino de los resultados económicos del periodo 2018, debido a que la compañía presento una pérdida.
5. Designar a la Tlg. Nancy Patricia Imbago Umaquinga como comisario para el periodo contable 2019

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 14h00 se levanta la sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Santiago Flores', is written over a horizontal line. Below the signature, the text 'Sr. Santiago Flores' is printed in a small, black, sans-serif font.

Presidente Junta (Accionista)
CI: 1709939068

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Flores', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval. Below the signature, the text 'Sr. Carlos Flores' is printed in a small, black, sans-serif font.

Secretario Ad-Hoc (Accionista)
CI: 1708003221